

UNIDAD 1. LA CONFIANZA EN LOS DEMÁS

1. Objectius de l'etapa vinculats amb l'àrea

1. Clarificar el término confianza y comprender las condiciones y criterios para que esta se dé.
2. Entender la relación entre la confianza y la amistad.
3. Clarificar el término miedo reconociendo las reacciones que provoca y los procedimientos para controlarlo.
4. Clarificar el término valiente.
5. Clarificar el término furia e identificar formas de controlarla.
6. Desarrollar el razonamiento lógico basado en contrarios así como razonamiento deductivo.
7. Comprender y matizar el alcance de la comunicación.
8. Reflexionar sobre la capacidad de expresar pensamientos y sentimientos.
9. Analizar el término conflicto identificando diferentes modos de solución.
10. Valorar la importancia de la escucha para una buena comunicación.
11. Clarificar el término justo y reconocer la complejidad que implica.

2. Competències

Competencias sociales y cívicas (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10 y 11)

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 1, 3, 4 y 9)

Aprender a aprender (1, 6, 8, 9 y 10)

Comunicación lingüística (Objetivos 7, 8 y 10)

3. Contenidos y evaluación del alumnado.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES
<p>¿Qué es la confianza?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprender a confiar. • La amistad y la confianza. <p>El miedo y la valentía</p> <ul style="list-style-type: none"> • La valentía. • La furia. <p>Comunicarse bien.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresarnos bien y comprender a los demás. • Resolver conflictos. 	<p>1. Formar una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y sus posibilidades, desarrollando la autoestima y la independencia emocional.</p>	<p>1.1. Identifica y expresa adecuadamente sus estados emocionales.</p> <p>(Aprender a aprender)</p> <p>1.2. Realiza un análisis realista de su realidad personal y social.</p> <p>(Competencias sociales y cívicas, Aprender a aprender)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce el miedo y la confianza en un relato. Apertura; Conocer, act. 1 y 2, pág. 52. • Identifica las cosas que le dan miedo y le enfadan. Sentir, act. 1, pág. 56, y act. 3, pág. 58. • Analiza lo que es una persona confiable y aplica criterios para saber si sus amigos son confiables y si se puede confiar en él. Conocer, act. 3 y 4, pág. 53 y 54; Taller de filosofía, act. 7 y 9, pág. 55. • Identifica su reacción habitual ante el miedo y la furia. Sentir act. 2 y 4, pág. 56 y 58.
	<p>2. Canalizar las emociones y buscar el bienestar personal utilizando el diálogo interno.</p>	<p>2.1. Utiliza el pensamiento positivo para regular las emociones desagradables.</p> <p>(Competencias sociales y cívicas, Aprender a aprender)</p> <p>2.2. Sabe esperar las gratificaciones y tolera la frustración durante la realización de las tareas escolares.</p> <p>(Competencias sociales y cívicas, Aprender a aprender)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza sus estrategias para enfrentar el miedo y la furia. Sentir, act. 2 y 4, pág. 56 y 58. • Respeta el turno de palabra. Talleres de filosofía; pág. 55, 59 y 63.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES
<p>Iniciación a la filosofía para niños, en la sección Taller de filosofía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Criterios de confianza. • Lo que hacemos y sentimos. • La vida en comunidad. 	<p>3. Comprender las actitudes, sentimientos problemas y reacciones de los otros, poniéndose en su lugar y afrontando de un modo adecuado sus respuestas emocionales.</p>	<p>3.1. Interpreta las actitudes de los demás elaborando hipótesis sobre las causas que las inducen y los sentimientos que las acompañan en las actividades cooperativas.</p> <p>(Competencias sociales y cívicas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta una situación conflictiva, proponiendo formas de solución de manera cooperativa. Actuar, act. 5, pág. 62.
	<p>4. Adoptar una actitud positiva ante las diferencias individuales, identificando diferentes maneras de actuar ante una misma situación, comprendiéndolas y tolerándolas.</p>	<p>4.1. Comprende y pone de manifiesto la posibilidad de aprender de las diferentes maneras de actuar y colaborar.</p> <p>(Competencias sociales y cívicas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce que cada compañero es distinto y le gustan diferentes cosas. Taller de filosofía, act. 6, pág. 63.
	<p>5. Establecer relaciones interpersonales positivas empleando habilidades sociales.</p>	<p>5.1. Comprende y valora las relaciones de compañerismo y amistad en la autoevaluación.</p> <p>(Competencias sociales y cívicas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa si es un buen amigo y si sus amigos son amigos de verdad. Conocer, act. 5 y 6, pág. 54.
	<p>6. Valorar la solidaridad y contribuir al bienestar de la familia y la clase comprendiendo y apreciando la vida en sociedad y la interculturalidad.</p>	<p>6.1. Desarrolla hábitos de convivencia y comportamiento responsables.</p> <p>(Competencias sociales y cívicas)</p> <p>6.2. Valora la vida en sociedad y las relaciones con los demás.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza si genera confianza en los demás. Taller de filosofía, act. 7 y 9, pág. 55. • Distingue entre ser valiente y ser temerario. Taller de filosofía act. 7, pág. 59.

		<p>(Competencias sociales y cívicas)</p> <p>6.3. Muestra interés por los demás y predisposición a compartir pensamientos en un clima de confianza y respeto mutuo.</p> <p>(Aprender a aprender)</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Reconoce la importancia de la comunicación. Actuar, act. 3, pág. 60. •Identifica criterios para una buena comunicación. Actuar, act. 4, pág. 61. •Se ejercita en la escucha activa. Apertura; Taller de filosofía, act. 6 y 7, pág. 63.
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Criterios de calificación

Para calificar los alumnos se valorará:

- actitud ante el área
- realización de la tarea diaria
- pruebas escritas de cada tema
- asistencia a clase

Actividades de refuerzo y ampliación.

Siempre que sea necesario se ampliará con material adecuado para reforzar o avanzar los contenidos del tema.

4. Orientaciones metodológicas

1. Conocimientos previos

Se espera que los alumnos estén familiarizados con los procedimientos dialógicos para clarificar conceptos y que hayan desarrollado la habilidad en formular buenas preguntas para mantener el ritmo de la comunidad de investigación.

Es posible que sepan que el ser humano está en un proceso constante de **autocorrección y mejora** o al menos que sean receptivos ante esta idea.

Tienen un concepto de **confianza y desconfianza** que se propone clarificar en esta unidad. Posiblemente no tengan claro cómo se aprende a confiar.

Conocen el significado del término «**amistad**». Ser o no amigo de determinado compañero es muy importante a su edad. No les resultará difícil aportar criterios para analizar lo que es ser un buen amigo.

Experimentan los sentimientos de **miedo y furia**. Es probable que algunos alumnos tengan habilidades para gestionarlos, mientras que otros alumnos estarán en proceso de adquirirlas.

Están familiarizados con las formas de **comunicación** cotidiana y han experimentado dificultades para, escuchar, entender o hacerse entender.

Tienen la experiencia de situaciones de **conflicto**, aunque no lo definen con claridad

2. Previsión de dificultades.

La clarificación de conceptos puede resultar difícil para algunos alumnos. El término «**confianza**» no es la excepción. Muchas veces se confunde desconfianza con inteligencia y confianza con ingenuidad. Confianza es, en ocasiones, sinónimo de debilidad.

Algunos criterios de amistad de los alumnos pueden parecer inapropiados, ya que en esa edad la **reciprocidad** y obtener ventajas de una relación es importante.

La reflexión sobre el **miedo** puede resultar incómoda para algunos alumnos. A otros les resultará complicado reconocer que experimentan este sentimiento, sobre todo si está socialmente mal reconocido.

Puede haber casos en que acepten como inevitable un rasgo de carácter proclive a la **furia**.

A medida que la clase progrese en las habilidades de razonamiento, es importante detectar si algún alumno presenta dificultades para evitar que se rezague en la dinámica de la clase.

5. Medidas de atención al alumnado con necesidades específicas o con necesidad de compensación educativa.

Los alumnos con algún tipo de dificultad recibirán atención específica por parte de su tutor y si hace falta otros profesores del centro. Se procurará que esta atención sea individualizada y adaptada a las necesidades del alumno. Esta ayuda será impartida prioritariamente por un maestro del mismo ciclo al cual pertenece el alumno.

Cada alumno tendrá su programación adaptada a sus necesidades específicas.

6. Elementos transversales.

Educación en valores	Reflexionar sobre la confianza y la amistad contribuye a desarrollar la conciencia de la importancia de la buena convivencia.
Aprendizaje cooperativo	Estructura cooperativa de escritura simultánea por parejas en sección Conocer pág. 55 del libro del alumno: elegir criterios de confianza.

7. Evaluación de la práctica docente.

La evaluación de los docentes se realizará de manera continuada a lo largo del curso en diferentes momentos:

- diariamente, mediante la reflexión de la propia práctica docente.
- trimestralmente, a partir de los resultados de los alumnos del grupo. Se realizará en las reuniones de nivel.
- a final de curso, mediante el equipo de ciclo, buscando soluciones y propuestas de mejora a las dificultades encontradas a lo largo del curso..

UNIDAD 2. LA CONVIVENCIA Y LA DIGNIDAD.

1. Objectius de l'etapa vinculats amb l'àrea

- 1 Clarificar el término dignidad.
2. Comprender que los seres humanos somos sujetos de derechos y reconocer los valores fundamentales que estos protegen.
3. Comprender que las personas deben ser tratadas con dignidad aunque tengan comportamientos indignos.
4. Clarificar el significado e identificar el término derecho, y comprender la relación que hay entre derechos y deberes.
5. Identificar qué es trato indigno y diferenciarlo de trato desfavorable.
6. Clarificar el término respeto e identificar diferentes formas, valorando el respeto hacia uno mismo.
7. Desarrollar la habilidad de razonamiento "identificar diferencias".
8. Identificar los distintos sentidos del término respeto.
9. Comprender la relación que existe entre responsabilidad, deberes y derechos.
10. Identificar las propias responsabilidades.
11. Conocer algunos de los derechos de los niños.
12. Utilizar la imaginación como medio para resolver problemas.

2. Competencias

Competencias sociales y cívicas (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9 10 y 11)

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivo 12)

Aprender a aprender (Objetivos 7, 8 y 12)

Comunicación lingüística (Objetivos 1, 4, 6 y 8)

3. Contenidos y evaluación del alumnado.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES
<p>La convivencia y la dignidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • La dignidad de todas las personas. • Derechos y deberes. <p>Respetar a los demás.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La importancia del respeto. • El respeto hacia uno mismo. <p>La responsabilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplir los deberes. • Los derechos de los niños. 	<p>1. Conocer el carácter universal de los derechos del niño y comprender la importancia de los derechos de los niños y niñas relativos a la ayuda y la protección realizando una valoración razonada de conductas en relación a la protección de estos derechos.</p>	<p>1.1. Comprende y expone la importancia de que todos los niños y niñas reciban ayuda. (Competencias sociales y cívicas)</p> <p>1.2. Razona públicamente las consecuencias de la explotación infantil y la trata de niños y niñas. (Competencias sociales y cívicas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce cuáles son los derechos de los niños y delibera sobre si éstos se respetan en todo el mundo. Actuar, act. 5, pág. 76. • Reflexiona sobre si existen derechos más importantes que otros. Taller de filosofía, act. 10, pág. 77.
	<p>2. Practicar una comunicación abierta directa, expresando los propios intereses y necesidades y teniendo en cuenta a las otras personas sin renunciar a los propios derechos.</p>	<p>2.1. Expresa libremente sentimientos y pensamientos durante las conversaciones y los debaten en el aula. (Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participa dando razones para explicar una situación expuesta en una imagen. Apertura. • Analiza una historia y expone lo que sucede en ella. Conocer, act. 1,2 y 3, pág. 66.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES
<p>Iniciación a la filosofía para niños, en la sección Taller de filosofía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La dignidad y los derechos. • Encontrar diferencias. • Derechos y deberes. 	<p>3. Conocer y respetar las normas de convivencia en el entorno local.</p>	<p>3.1. Conoce y respeta normas elementales de relación y convivencia en el entorno local. (Competencias sociales y cívicas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Discrimina acciones de las que es responsable, de las que no. Actuar, act. 4, pág. 75. • Debate sobre el conflicto de derechos. Sentir, act. 1, 2 y 3, pág. 70.
	<p>4. Comprender la correlación entre derechos y deberes, valorando situaciones reales en relación a los derechos del niño y respetando la igualdad de derechos de niños y niñas en el contexto social.</p>	<p>4.1. Expone verbalmente la correlación entre derechos y deberes. (Comunicación lingüística)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Clarifica los que es un derecho y reconoce qué o quién tiene derechos. Taller de filosofía, act. 7 y 8, pág. 69. • Delibera sobre si un derecho siempre implica una obligación para toda persona. Taller de filosofía, act. 9, pág. 69; y act. 8, pág. 77. • Reconoce el cuidado de la propia salud como un derecho y un deber. Sentir, act. 7, pág. 72. • Reconoce la importancia de cumplir los propios deberes para disfrutar de nuestros derechos. Actuar, act. 1, 2 y 3, pág. 74. • Imagina posibles derechos y deberes y sus consecuencias. Taller de filosofía, act. 6 y 7, pág. 77.
	<p>5. Valorar la solidaridad y contribuir al bienestar de la familia y la clase comprendiendo y apreciando la vida en sociedad y la interculturalidad.</p>	<p>5.1. Desarrolla hábitos de convivencia y comportamiento responsables. (Competencias sociales y cívicas)</p> <p>5.2. Valora la vida en sociedad y las relaciones con los demás. (Competencias sociales y cívicas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejemplifica situaciones de respeto por los demás. Sentir, act. 4, pág. 71. • Indaga si no respetar puede implicar omitir una acción. Sentir, act. 5, pág. 71. • Reconoce que todas las personas son iguales en derechos aunque sean distintas. Apertura. • Distingue situaciones en las que se trata indignamente al otro. Conocer, act. 4, pág. 66; Taller de filosofía, act. 6, pág. 69. • Reflexiona sobre la importancia de disfrutar de los valores básicos para poder vivir con dignidad. Conocer, act. 5 pág. 68. • Clarifica el concepto de respeto, y expresa sus distintos sentidos y

			<p>acepciones. Taller de filosofía, pág. 73.</p> <ul style="list-style-type: none">• Reflexiona acerca de si tenemos derecho a todo lo que podamos conseguir. Taller de filosofía, act. 9, pág. 77.
--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Criterios de calificación

Para calificar los alumnos se valorará:

- actitud ante el área
- realización de la tarea diaria
- pruebas escritas de cada tema
- asistencia a clase

Actividades de refuerzo y ampliación.

Siempre que sea necesario se ampliará con material adecuado para reforzar o avanzar los contenidos del tema.

4. Orientaciones metodológicas

1. Conocimientos previos

Atendiendo al currículo, la mayoría de los conceptos son nuevos para los alumnos, otros forman parte de su vida cotidiana pero cargados de un sentido negativo.

Los términos «**dignidad e indignidad**» no les serán familiares, pero podrán identificar situaciones en los que se aplican y distinguirlas de otras en las que no se aplican.

El término «**derecho**» no les resultará extraño. De hecho lo utilizarán incorrectamente muchas veces, reclamando derechos inexistentes. Aprenderá que es importante que los derechos sean reconocidos y se garantice su disfrute. Deberán identificar a quién se debe exigir tanto su reconocimiento como su disfrute.

Tendrán alguna idea previa sobre la **libertad** que fundamentalmente será libertad de acción o movimientos.

El término «**respeto**» no les resultará desconocido, aunque quizá esté cargado de sentido negativo. La exploración de los matices del mismo provocará que su idea se haga más concreta y más práctica. Respeto y uno mismo son términos conocidos por los alumnos pero probablemente nunca los han escuchado en la misma expresión.

Con el término «**responsabilidad**» seguramente ocurre lo mismo que con respeto: les resultará conocido pero cargado de connotaciones negativas.

2. Previsión de dificultades.

El término «**dignidad**» seguramente les es desconocido y complejo. Puede resultarles difícil apreciar en qué casos hay conflicto con la dignidad de las personas.

Es posible que les resulte difícil distinguir **deber** de tarea, o de algo que nos mandan hacer.

La idea de que podemos tener **derechos** que no disfrutamos es difícil de entender a esta edad.

En esta unidad se trabaja con bastante profundidad la clarificación de conceptos que puede resultarles complicada a algunos alumnos por la precisión en el uso del lenguaje que implica.

Aunque la redacción de los **derechos de los niños** ha sido adaptada a su edad puede que la encuentren difícil de comprender en algunos casos.

A medida que la clase progrese en las habilidades de razonamiento, algunos alumnos pueden

encontrar mayor dificultad en comprender las razones de sus compañeros y en hacer los ejercicios. Muchos casos que se proponen como ejemplo pretenden generar **conflictos** de conciencia. Las situaciones en las que se presenta un conflicto son las que provocan la toma de decisiones complejas. A algunos alumnos estas situaciones les pueden resultar complicadas de resolver.

5. Medidas de atención al alumnado con necesidades específicas o con necesidad de compensación educativa.

Los alumnos con algún tipo de dificultad recibirán atención específica por parte de su tutor y si hace falta otros profesores del centro. Se procurará que esta atención sea individualizada y adaptada a las necesidades del alumno. Esta ayuda será impartida prioritariamente por un maestro del mismo ciclo al cual pertenece el alumno.

Cada alumno tendrá su programación adaptada a sus necesidades específicas.

6. Elementos transversales.

Educación en valores	La reflexión sobre la dignidad, los derechos, los deberes y el respeto facilita la conciencia de la necesidad de reconocimiento del otro en la convivencia.
Aprendizaje cooperativo	Estructura cooperativa 1-2-4 en sección Sentir, pág. 73 del libro del alumno: el respeto.

7. Evaluación de la práctica docente.

La evaluación de los docentes se realizará de manera continuada a lo largo del curso en diferentes momentos:

- diariamente, mediante la reflexión de la propia práctica docente.
- trimestralmente, a partir de los resultados de los alumnos del grupo. Se realizará en las reuniones de nivel.
- a final de curso, mediante el equipo de ciclo, buscando soluciones y propuestas de mejora a las dificultades encontradas a lo largo del curso..

UNIDAD 3. LA FELICIDAD: UN PROYECTO COMÚN.

1. Objectius de l'etapa vinculats amb l'àrea

- 1 Definir y matizar la expresión “ser feliz”.
2. Diferenciar felicidad individual de felicidad común, y comprender la relación de esta última con la justicia.
3. Comprender que lograr la felicidad es un proyecto personal y lograr un mundo justo, un proyecto común.
4. Conocer el significado de democracia, su origen y etimología, así como su sentido.
5. Conocer el significado de virtud y de las principales virtudes cívicas, así como su influencia en la buena ciudadanía.
6. Reflexionar sobre las diferentes maneras de comportarse de un buen ciudadano: responsable, honrado, justo y solidario.
7. Apreciar la necesidad de enfrentarse por sí mismo a los problemas.
8. Comprender la participación como la necesidad de comprometerse en proyectos compartidos de mejora de la comunidad.
9. Reconocer que hay proyectos que solo se pueden llevar a cabo colaborando.
10. Apreciar el poder del grupo frente al poder del individuo.
11. Desarrollar la habilidad de imaginar consecuencias para resolver problemas y para hacer proyectos de mejora

2. Competencias

Competencias sociales y cívicas (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11)

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (Objetivos 3, 7, 8, 9, 10 y 11)

Aprender a aprender (Objetivos 1, 2, 4, 7, 9 y 11)

Comunicación lingüística (Objetivos 1 y 4)

3. Contenidos y evaluación del alumnado.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES
<p>Todos queremos ser felices.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser feliz. • La democracia. <p>Las virtudes y las acciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las virtudes para la convivencia. • ¿Cómo debe actuar un buen ciudadano? <p>La participación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actuar nosotros mismos. • Juntos podemos. 	1. Canalizar las emociones y buscar el bienestar personal utilizando el diálogo interno.	1.1. Utiliza el pensamiento positivo para regular emociones desagradables. (Aprender a aprender)	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce sentimientos agradables en otras personas. Apertura. • Describe lo que le hace feliz y lo que no. Taller de filosofía, act. 6 y 7, pág. 83. • Reconoce el enfado y las consecuencias de no gestionarlo adecuadamente. Sentir, act. 1 y 2, pág. 84. • Sugiere alternativas para regular el enfado. Sentir, act. 3, pág. 84.
	2. Reflexionar sobre las acciones, identificando ventajas e inconvenientes de una decisión antes de tomarla y generando iniciativas y alternativas personales.	2.1. Delibera y decide de forma responsable sobre las propias acciones, expresándolo si es necesario. (Competencias sociales y cívicas)	<ul style="list-style-type: none"> • Se implica en la deliberación de dilemas morales y problemas sociales. Sentir, act 8, pág. 84; Taller de filosofía, act. 9, pág. 91. • Comprende que actuar responsablemente implica pensar las consecuencias de nuestros actos antes de hacerlos. Sentir, act. 5, pág. 86.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES
<p>Iniciación a la filosofía para niños, en la sección Taller de filosofía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La felicidad. • Ser un buen ciudadano. • Imagina para cambiar. 	3. Saber escuchar antes de responder entendiendo y aceptando las opiniones de los demás.	3.1. Responde de forma reflexiva sobre el tema que se trata durante el trabajo cooperativo. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> • Imagina y propone posibles cambios en sus entornos inmediatos. Apertura; Taller de filosofía, act. 7 y 8, pág. 91.
	4. Apreciar las relaciones entre compañeros valorando los aprendizajes que originan y la posibilidad que ofrecen de establecer vínculos de afecto.	4.1. Manifiesta el disfrute de las experiencias compartidas con los compañeros en el aula y en el colegio. (Competencias sociales y cívicas) 4.2. Acepta las aportaciones de las otras personas para ampliar la realidad en los intercambios de ideas. (Aprender a aprender)	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los aprendizajes que ha adquirido durante el curso, así como la importancia de realizar las cosas por sí mismo. Actuar, act. 4 y 5, pág. 89. • Debate en grupo sobre la posibilidad y las consecuencias de los cambios que imaginan para los entornos cercanos. Taller de filosofía, act. 7 y 8, pág. 91.
	5. Valorar la solidaridad y contribuir al bienestar de la familia y la clase comprendiendo y apreciando la vida en sociedad y la interculturalidad.	5.1. Desarrolla hábitos de convivencia y comportamiento responsables. (Competencias sociales y cívicas) 5.2. Valora la vida en sociedad y las relaciones con los demás. (Competencias sociales y cívicas) 5.3. Muestra interés por los demás y predisposición a compartir pensamientos y sentimientos en un clima de confianza y respeto mutuo. (Competencias sociales y cívicas)	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona sobre la felicidad personal que no toma en cuenta la infelicidad de otras personas causadas por las injusticias. Conocer, act. 4, pág. 81. • Reconoce comportamientos que implican un abuso o un perjuicio para otras personas. Taller de filosofía, act 8, pág. 87. • Reflexiona sobre la pereza y sus consecuencias. Actuar, act. 1, 2 y 3, pág. 88. • Descubre la importancia de organizarse y actuar en grupo para exigir derechos. Actuar, act. 6, pág. 90. • Comprende que una forma de gobierno y organización tiránica no es buena para los ciudadanos. Conocer, act. 1, 2 y 3, pág. 80. • Reconoce las principales características de una democracia. Conocer, act 5, pág. 82. • Delibera sobre la igualdad que debe regir nuestra manera de actuar con los

			<p>demás. Sentir, act. 6, pág. 86.</p> <ul style="list-style-type: none">• Reconoce normas de convivencia y cómo éstas pueden ser distintas en otros contextos. Taller de filosofía, act. 7, pág. 87.• Dialoga respetuosamente sobre la importancia de las virtudes cívicas para la convivencia. Sentir, act. 4, pág. 85.
--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Criterios de calificación

Para calificar los alumnos se valorará:

- actitud ante el área
- realización de la tarea diaria
- pruebas escritas de cada tema
- asistencia a clase

Actividades de refuerzo y ampliación.

Siempre que sea necesario se ampliará con material adecuado para reforzar o avanzar los contenidos del tema.

4. Orientaciones metodológicas

1. Conocimientos previos

Aunque conocerán la mayoría de los términos mencionados en la unidad, seguramente no estarán familiarizados con todos los matices y las implicaciones que se van a proponer.

Es posible que asocien el término «**feliz**» exclusivamente a estar contento y posiblemente no tengan referente para **felicidad común**.

Estarán familiarizados con el procedimiento de **decidir por votación** pero es posible que desconozcan el término «democracia». Seguramente tengan un conocimiento poco preciso de lo que permite hacer a los ciudadanos.

Aunque hayan oído el término «virtud» es posible que no conozcan su significado.

Conocerán las maneras de comportarse responsable y solidariamente. Quizá sea necesario que aclaren los conceptos de **conducta honesta y justa**.

Tendrán una idea del significado de vago y perezoso y de la conveniencia de hacer las cosas por sí mismo.

Aunque el término «**participar**» formará parte de su vocabulario, aprenderán el sentido de colaborar en la comunidad.

Ya se ha hablado de **proyectos**, en esta unidad se les propone una idea de proyecto común que posiblemente no sea significativa para ellos aún.

2. Previsión de dificultades.

Es posible que la discusión sobre la **felicidad** no les parezca oportuna pues la experimentan como un sentimiento o estado de ánimo más que como un pensamiento.

Los alumnos serán capaces de discutir sobre la felicidad común pero no es fácil que todos logren incorporar este sentido a su vida.

Comprenderán los contenidos de las **virtudes** pero es posible que les sea difícil relacionarlas con una buena ciudadanía.

Aunque comprendan el significado de **actuar honrada y justamente**, les puede resultar difícil reconocer las implicaciones de ello para la ciudadanía.

Para algunos puede resultar muy difícil **anticipar consecuencias**. Es importante trabajar

especialmente con los alumnos que tienen esta dificultad.

5. Medidas de atención al alumnado con necesidades específicas o con necesidad de compensación educativa.

Los alumnos con algún tipo de dificultad recibirán atención específica por parte de su tutor y si hace falta otros profesores del centro. Se procurará que esta atención sea individualizada y adaptada a las necesidades del alumno. Esta ayuda será impartida prioritariamente por un maestro del mismo ciclo al cual pertenece el alumno.

Cada alumno tendrá su programación adaptada a sus necesidades específicas.

6. elementos transversales.

Educación en valores	La reflexión sobre la felicidad personal y, sobre todo, social, así como el análisis de las virtudes del buen ciudadano, de la importancia de la participación y de la democracia contribuye a la educación social y moral de los individuos.
Aprendizaje cooperativo	Estructura cooperativa 1-2-4 en sección Conocer pág. 83 del libro del alumno: ser feliz.

7. Evaluación de la práctica docente.

La evaluación de los docentes se realizará de manera continuada a lo largo del curso en diferentes momentos:

- diariamente, mediante la reflexión de la propia práctica docente.
- trimestralmente, a partir de los resultados de los alumnos del grupo. Se realizará en las reuniones de nivel.
- a final de curso, mediante el equipo de ciclo, buscando soluciones y propuestas de mejora a las dificultades encontradas a lo largo del curso..